

AGS-1144

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARREND

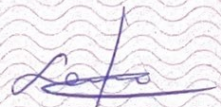
PAGARÉ

En Aguascalientes, Aguascalientes, el 14 de junio de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDAMEX AGUASCALIENTES SA DE CV en sus oficinas localizadas en Monte Everest 95-2 Fracc. Bosques del Prado Norte, Aguascalientes, Aguascalientes 20127, la cantidad de \$1,164,288.00 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 48 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número Cantidad

Fecha de Vencimiento

1	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024
2	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024
3	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024
4	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024
5	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
6	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
7	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
8	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
9	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025
10	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
11	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025
12	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025
13	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2025
14	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2025
15	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2025
16	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2025
17	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2025
18	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2025
19	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2026
20	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2026
21	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2026
22	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2026



23	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2026
24	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2026
25	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2026
26	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2026
27	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2026
28	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2026
29	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2026
30	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2026
31	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2027
32	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2027
33	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2027
34	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2027
35	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2027
36	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2027
37	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2027
38	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2027
39	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2027
40	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2027
41	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2027
42	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2027
43	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2028
44	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2028
45	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2028
46	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2028
47	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2028
48	\$24,256.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2028

EL SUSCRITOR

BULLISH SOLUCIONES SA DE CV
REPRESENTADA POR

MIGUEL ANGEL CALVILLO MCCOY
VENUSTIANO CARRANZA 2325 INTERIOR T1 JARDIN, SAN LUIS
POTOSI, SAN LUIS POTOSI 78270

EL OBLIGADO SOLIDARIO

HORACIO MANUEL CALVILLO MCCOY
CALLE HESIDO 531 CHAPULTEPEC MORALES,
CIUDAD DE MEXICO, MEXICO 11560